

CAMARGOLD S.A.
AV. 25 DE JUNIO 158 Y GUAYAQUIL
Teléfono: 075003970
Machala – Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CAMARGOLD S.A., CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los 2 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en el local social ubicado en la Av. 25 de junio 158 y Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía CAMARGOLD S.A.; Sr. David Alejandro Zambrano Landin Sr. Carlos Emilio Zambrano Nuquez, Sr. David Josue Zambrano Nuquez, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: **Sr. David Alejandro Zambrano Landin** propietaria de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, **Sr. Carlos Emilio Zambrano Nuquez**, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. **Sr. David Josue Zambrano Nuquez**, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

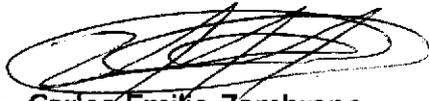
Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de cinco mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de Accionistas.

Actúa como presidente de la junta extraordinaria de accionistas el **Sr. David Alejandro Zambrano Landin** como secretario actúa **Sr. Carlos Emilio Zambrano Nuquez**. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL DIECISEIS; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual el presidente de la junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura a las notas explicativas de los estados financieros rectificatorios anteriormente solicitados. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de revisar los balances

financieros rectificatorios de Niifs para Pymes cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis de acuerdo a la solicitud de la junta de accionistas desarrollada el 28 de marzo del año 2018, una vez revisada la información por unanimidad quedan aprobados los Estados Financieros Rectificatorios. Se pasa a tratar el punto **TRES** y último del orden del día, que es el de conocer y aprobar el nuevo informe del comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las diecisiete horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



Sr. Carlos Emilio Zambrano
Secretario-Accionista



Sr. David Alejandro Zambrano
Presidente - Accionista



Sr. David Josué Zambrano N
Accionista

CAMARGOLD S.A.
AV. 25 DE JUNIO 158 Y GUAYAQUIL
Teléfono: 075003970
Machala – Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CAMARGOLD S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Machala, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en el local social ubicado en la Av. 25 de junio 158 y Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía CAMARGOLD S.A.; Sr. David Alejandro Zambrano Landin Sr. Carlos Emilio Zambrano Nuñez, Sr. David Josue Zambrano Nuñez, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: **Sr. David Alejandro Zambrano Landin** propietaria de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, **Sr. Carlos Emilio Zambrano Nuñez**, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. **Sr. David Josue Zambrano Nuñez**, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

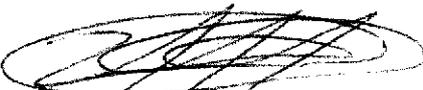
Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de cinco mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la junta universal de Accionistas.

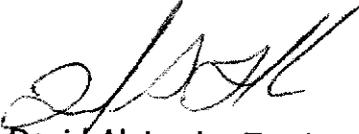
Actúa como presidente de la junta extraordinaria de accionistas el **Sr. David Alejandro Zambrano Landin** como secretario actúa **Sr. Carlos Emilio Zambrano Nuñez**. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL DIECISEIS; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, el gerente y comisario de Camargol S.A. se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual el presidente de la junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al informe de gerencia sobre los pagos realizados a razón de la concesión de la camaronera usada para la actividad de la compañía, el mismo que es revisado y el cual sirvió para un análisis sobre la inversión realizada. De

inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de revisar por segunda ocasión los balance financieros de Niifs para Pymes cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, el mismo que es analizado detenidamente por los presentes, concretamente se analizó la cuenta activada como **otros activos no corrientes** que representa el compromiso de pago de la cesión de la concesión de la camaronera ubicada en Balao, una vez hecho las aclaraciones pertinentes se llega por unanimidad a solicitar la rectificación de los estados financieros del periodo 2016 , debido a que la promesa de venta de cesión de la concesión de dicha camaronera donde la empresa realiza sus actividades está a nombre del accionista Sr. David Alejandro Zambrano y sin haber hecho ningún trámite hasta el momento para pasar a nombre de la compañía CAMARGOL S.A. se acuerda que El Sr. David Alejandro Zambrano cancelara los valores entregados para dicha cesión de la concesión. EL plazo y forma de pago se acordará en una próxima junta.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las diecisiete horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.


Sr. Carlos Emilio Zambrano
Secretario-Accionista


Sr. David Alejandro Zambrano
Presidente - Accionista


Sr. David Josué Zambrano N
Accionista